



Información proporcionada por Subsecretaría para las Fuerzas Armadas

Certificado provisorio para atención de salud (Fuerzas Armadas)

Última actualización: 23 agosto, 2023

Descripción

Permite obtener un certificado que se otorga a todos los pensionados y/o montepiadas de las Fuerzas Armadas que se encuentren tramitando el reconocimiento de una carga familiar en la respectiva subsecretaría.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y en la **oficina de atención ciudadana de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas**.

¿A quién está dirigido?

Funcionarios en retiro y/o montepiadas de las Fuerzas Armadas cuyos antecedentes estén ingresados en el sistema documental del servicio.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Para el trámite **en línea**: [ClaveÚnica](#).
- Para el trámite **en oficina**: cédula de identidad.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.



¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "Solicitar certificado".
2. Una vez en el sitio web de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, haga clic en "Ir a trámite en línea". Ingrese su RUT y ClaveÚnica, y haga clic en "Ingresa". Si aún no la tiene, [solicítela](#).
3. Complete los datos requeridos, seleccione el destinatario del certificado, acepte la declaración, y haga clic en "Siguiente".
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, cuya respuesta podrá obtener en su correo electrónico.

Para la atención de consultas y el seguimiento de casos, puede llamar al + 56 2 2937 99 00.

En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a la oficina de atención de usuario, ubicada en [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1166, Santiago, piso 1](#). Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado provisorio para atención en sistema de salud.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el documento.

Para la atención de consultas y el seguimiento de casos, puede llamar al teléfono + 56 2 2937 99 00.

Link de trámite en línea:

<https://portal.chileatiende.gob.cl/fichas/31845-certificado-provisorio-para-atencion-de-salud-fuerzas-armadas>